

**CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA IPS S.A.S.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señor Accionista  
Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 22 de marzo de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de (la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2025.

Edith Jineth Ramírez Espinosa  
Revisor Fiscal Suplente de Centro de Cirugía  
Ambulatoria IPS S.A.S.  
T.P. 313168- T  
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de marzo de 2025



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señor Accionista  
Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.S.A.S.:

### **Descripción del asunto principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea del Accionista y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea del Accionista y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea del Accionista, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea del Accionista y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes manuales de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



## **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea del Accionista y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Edith Jineth Ramírez Espinosa  
Revisor Fiscal Suplente de Centro de Cirugía  
Ambulatoria IPS S.A.S.  
T.P. 313168- T  
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de marzo de 2025

**CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA IPS S.A.S.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Índice**

Estados de Situación Financiera .....	03
Estados de Resultados Integrales.....	05
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	06
Estados de Flujos de Efectivo .....	07
Notas a los Estados Financieros .....	09

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**  
**Estados de Situación Financiera**

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activos</b>			
Efectivo	9	\$ 67.848	512.177
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	8.594.210	6.615.184
Inventarios	11	71.701	61.864
Activos por impuestos corrientes, neto	12	524.640	370.851
Pagos anticipados	13	14.179	27.357
Otros activos no financieros	14	6.512	6.200
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 9.279.090</b>	<b>7.593.633</b>
Propiedades y equipo, neto	15	363.017	304.234
Activos por derecho de uso, neto	16	622.397	1.268.253
Impuesto diferido activo, neto	17	288.894	130.252
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.274.308</b>	<b>1.702.739</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 10.553.398</b>	<b>9.296.372</b>
<b>Pasivos</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	\$ 6.262.488	5.908.361
Obligaciones financieras	19	1.290.677	621.150
Beneficios a empleados	20	316.804	244.566
Otros pasivos no financieros	21	39.496	142.937
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 7.909.465</b>	<b>6.917.014</b>
Obligaciones financieras	19	1.576.846	941.677
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	-	183.453
Provisiones	22	11.780	5.800
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 1.588.626</b>	<b>1.130.930</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 9.498.091</b>	<b>8.047.944</b>

<b>Patrimonio</b>				
Capital suscrito y pagado	23	\$	600.000	600.000
Reservas	23		300.000	300.000
Resultado del ejercicio			(193.121)	256.686
Resultados acumulados			348.428	91.742
<b>Total patrimonio</b>		\$	<b><u>1.055.307</u></b>	<b><u>1.248.428</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		\$	<b><u>10.553.398</u></b>	<b><u>9.296.372</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Carlos Florez Polania**  
Representante Legal (\*)

  
**Mélida Pedraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Edith Jineth Ramirez Espinosa**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P.313168-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 17 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.  
Estados del Resultado Integral**

(En miles de pesos colombianos)

<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos de actividades ordinarias	24	\$ 12.477.951	15.340.537
Costos de prestación de servicios	25	(11.372.362)	(13.271.171)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 1.105.589</b>	<b>2.069.366</b>
Gastos de administración	26	\$ (480.283)	(625.799)
(Gasto) recuperación por deterioro de cartera	10	(53.657)	51.813
Otros ingresos	27	16.839	4.225
Otros gastos	28	(82.574)	(254.327)
<b>Resultados de actividades de operación</b>		<b>\$ 505.914</b>	<b>1.245.278</b>
Gasto financiero, neto	29	\$ (820.794)	(633.693)
		<b>\$ (820.794)</b>	<b>(633.693)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>\$ (314.880)</b>	<b>611.585</b>
Impuesto sobre la renta	12	121.759	(354.899)
<b>Total resultado y resultado integral del ejercicio</b>	23	<b>\$ (193.121)</b>	<b>256.686</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Carlos Piórez Polanía**  
Representante Legal (\*)

  
**Mélida Pedraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Edith Jineth Ramírez Espinosa**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 313168-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 17 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2023</b>	<b>23</b>	<b>\$ 600.000</b>	<b>300.000</b>	<b>435.677</b>	<b>259.931</b>	<b>1.595.608</b>
Distribución de utilidades		-	-	-	(603.866)	(603.866)
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	(435.677)	435.677	-
Resultados del ejercicio		-	-	256.686	-	256.686
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>23</b>	<b>600.000</b>	<b>300.000</b>	<b>256.686</b>	<b>91.742</b>	<b>1.248.428</b>
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	(256.686)	256.686	-
Resultados del ejercicio		-	-	(193.121)	-	(193.121)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>23</b>	<b>\$ <u>600.000</u></b>	<b><u>300.000</u></b>	<b><u>(193.121)</u></b>	<b><u>348.428</u></b>	<b><u>1.055.307</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Carlos Florez Polanía**  
 Representante Legal (\*)

  
**Mérida Pedraza Amaris**  
 Contadora (\*)  
 T. P. 108000-T

**Edith Jineth Ramírez Espinosa**  
 Revisor Fiscal Suplente  
 T. P. 313168-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 17 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
(En miles de pesos colombianos)

<b>Años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Resultados del ejercicio		\$ (193.121)	256.686
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) generado en las actividades de operación:			
Depreciación de propiedad y equipo	26	75.301	69.980
Depreciación de activos por derecho de uso	26	313.988	484.412
Provisión litigios, demandas y otros	22	5.980	2.800
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	10	53.657	51.814
Pérdida en baja de activos por derecho de uso	28	10.806	-
Intereses causados por préstamos con vinculados económicos	29	252.886	-
Intereses causados por pasivo por arrendamiento	29	110.952	150.914
(Beneficio) gasto por Impuesto diferido	17	(158.642)	-
Impuesto a las ganancias	12	36.884	354.899
		<b>\$ 508.691</b>	<b>1.371.505</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		\$ (2.032.683)	(1.847.713)
Inventarios		(9.837)	(34.362)
Pagos anticipados		13.178	(21.928)
Otros activos no financieros		(312)	(3.980)
Beneficios a empleados		72.238	39.396
Otros pasivos no financieros		(103.441)	72.055
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		170.674	3.683.461
Dividendos por pagar		-	(14.480)
Activo por impuestos diferidos		-	13.925
Activos por impuestos corrientes		-	(725.751)
<b>Efectivo generado por las actividades de la operación</b>		<b>(1.381.492)</b>	<b>2.532.128</b>
Impuestos a las ganancias pagado		(190.673)	(652.915)
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación</b>		<b>\$ (1.572.165)</b>	<b>1.879.213</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades y equipo	15	\$ (134.084)	(284.554)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>		<b>\$ (134.084)</b>	<b>(284.554)</b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**Flujos de efectivo en actividades de financiación:**

Adquisición de préstamos con vinculados económicos	19	\$	3.493.016	-
Obligaciones financieras pagadas	19		(1.521.959)	
Intereses pagados obligaciones financieras			(2.934)	-
Intereses en pasivo por arrendamiento	19		(110.952)	(150.914)
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	19		(595.251)	(432.202)
Dividendos pagados			-	(603.866)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de financiación</b>		<b>\$</b>	<b>1.261.920</b>	<b>(1.186.982)</b>

**Cambio neto en el efectivo:**

(Disminución) aumento neto en efectivo

(Disminución) aumento neto en efectivo			(444.329)	407.677
Efectivo al inicio del ejercicio			512.177	104.500
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	9	<b>\$</b>	<b>67.848</b>	<b>512.177</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**Carlos Florez Polanía**  
Representante Legal (\*)



**Mérida Pedraza Amaris**  
Contadora (\*)  
T. P. 108000-T

**Edith Jineth Ramírez Espinosa**  
Revisor Fiscal Suplente  
T. P. 313168-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 17 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**1. Entidad que reporta**

Centro de Cirugía Ambulatoria (en adelante “la Compañía”) identificada con el NIT 802005781-6 es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en la Carrera 57 No. 72 – 107, en la ciudad de Barranquilla, Colombia creada como una IPS (Institución Prestadora de Servicios de Salud) de naturaleza mercantil privada y mediante Escritura Pública No. 1.569 del 4 de septiembre de 1997 de la Notaría Cuarta de Barranquilla, inscrita el 30 de septiembre de 1997, con un período de duración indefinido.

El objeto social de Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S., consiste en la prestación de servicios de salud en los niveles de atención 1, 2 y 3 a los usuarios del régimen contributivo del Plan Obligatorio de Salud en Colombia, bajo la modalidad de contratación de servicios a través de las EPS (Entidades Prestadora de Salud), cumpliendo este primer objetivo la sociedad podrá extender sus actividades a consultas externas y cirugías ambulatorias, laboratorio clínico, fisioterapia, realizar actividades de promoción y prevención de salud en fin todas aquellas que se relacionen con la salud humana, realizar todas las actividades inherentes al desarrollo de programas sobre medio ambiente. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá emprender actividades financieras como: a.- La de celebrar contratos de mutuos y en cualquiera de sus formas; b.- Las inversiones de sus fondos en acciones, papeles de inversión, cedulas o cualquier valor bursátil; c.- Asociarse con otras sociedades de responsabilidad limitada, en comanditas y anónimas; d.- La compra y venta de bienes mueble e inmuebles para el cumplido desarrollo y realización de su objeto; e.- Promover las obras y actividades que constituyan su objeto; f.- Licitarse y contratar con entidades públicas y privadas en razón de su actividad; y en general toda clase de contratos o actividades comerciales y civiles que sean necesarias o convenientes para los objetivos de la sociedad.

Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S., se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Barranquilla, con matrícula número 241.793 y es una entidad vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, quien en el mes de noviembre 2023 clasificó a la Compañía en el Grupo C1, según parámetros establecidos en la Circular Externa 20211700000005-5 del 17 de septiembre 2021, emitida por la misma Superintendencia.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

El contrato más relevante de la Compañía es el suscrito con Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. de la cual representan el 99% de los ingresos, para la prestación de servicios a la población afiliada al plan obligatorio de salud en el régimen contributivo.

## **2. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2022, 1611 de 2023 y 1271 del 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables materiales está incluido en la nota 7 a estos estados financieros.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

## **3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

## **4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **A. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 16 Plazo de arrendamiento: Si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

## **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 10 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Nota 17 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles.

## **C. Mediciones de valor razonable**

Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

*Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.*

*Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).*

*Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).*

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

## **5. Negocio en Marcha**

La Compañía atiende actualmente a 152.000 usuarios de la Nueva EPS, a través de sus 5 sedes ubicadas en los municipios de Riohacha, Maicao, Villanueva, Albania y San Juan del Cesar, en el departamento de La Guajira.

La Compañía opera en un entorno geográfico denominado como Zona Especial, caracterizado por una menor densidad poblacional, alta siniestralidad, sobrecostos de atención en salud y una considerable población indígena. En cuanto al panorama competitivo, CECAM enfrenta la presencia de 22 centros de salud y 96 instituciones prestadoras de servicios en los municipios donde tiene presencia. A pesar de este entorno competitivo, la empresa mantiene una participación del 5.2% en el mercado local y ocupa la segunda posición en cuanto a número de sedes en su zona de influencia, con competidores clave como Asocabildos, IPS Sol Wayu y la IPS Indígena Kottushi.

## **Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El negocio se ve afectado por factores externos, como la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud a varias Entidades Promotoras de Salud (EPS), lo cual ha tenido un impacto en la operación de la Compañía, requiriendo de una adaptación constante para mantener su competitividad en el mercado. A nivel financiero, la Compañía ha experimentado una disminución en los ingresos debido a la salida de la población del Régimen Subsidiado a partir de abril de 2024, lo que se traduce en una pérdida de \$416 millones mensuales. Además, los costos médicos se han incrementado por efectos asociados a la radicación del contrato saliente, lo que ha puesto presión sobre la rentabilidad de la empresa.

En respuesta a estos desafíos, la Compañía está reevaluando su relación contractual con la Nueva EPS, con la intención de presentar una nueva propuesta que ofrezca mejores condiciones económicas y refleje de manera más fiel la realidad de la prestación del servicio. También está en proceso de diversificación de su portafolio de clientes, explorando nuevas alianzas con aseguradoras como Salud Total y Sanitas. Además, se está trabajando en una reducción significativa de los costos médicos, con la optimización de los gastos administrativos, buscando así mejorar el margen de rentabilidad.

Con respecto a la proyección para 2025, se espera un incremento en el margen bruto de la compañía, que pasará del 11% estimado para 2024 al 29%, gracias a una reducción proyectada en los costos médicos, especialmente por la disminución en la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS). La Compañía también ha establecido metas claras en cuanto a la optimización de capital de trabajo, destacando esfuerzos por recuperar la cartera, la cual se prevé que llegue a un saldo de \$5.596 millones para diciembre de 2025, lo que representaría una reducción del 35% respecto a la cartera de 2024. Asimismo, se busca mejorar las condiciones de pago a proveedores, con el objetivo de finalizar 2025 con un saldo de proveedores de \$3.980 millones.

A pesar de los retos y la incertidumbre en el entorno, como la intervención de la Supersalud a su principal cliente (Nueva EPS) y la incertidumbre sobre la aprobación de la Reforma de Salud, la Compañía está trabajando en diversas oportunidades para fortalecer su posición. Una de las principales acciones es la presentación de una propuesta a Nueva EPS para migrar a un contrato directo con la Compañía, lo que permitiría una mejor gestión de los costos médicos y una mayor rentabilidad. Además, se contempla la posibilidad de recuperar la población del Régimen Subsidiado bajo nuevas condiciones contractuales que favorezcan a la Compañía, como ocurrió en años anteriores.

A su vez, la Compañía está explorando nuevas oportunidades de negocio en la zona de influencia, tanto de manera individual como en conjunto con otras empresas del grupo, con el fin de diversificar sus fuentes de ingresos y optimizar la utilización de su capacidad instalada.

## **6. Cambios en políticas contables materiales**

### **Información de política contable material**

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 7 Políticas contables materiales (2023: Nota 8 Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

## **7. Políticas contables materiales**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario aplicando lo nuevos requisitos de NIC 1 desde 1 de enero de 2024.

### **a. Moneda Extranjera**

#### **(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

### **b. Instrumentos financieros**

#### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción (por ejemplo, debido a la política de reembolso de la Compañía, la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

## ii) Clasificación y medición posterior

### Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

### Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

### Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

## Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

### **Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas**

#### **- Activos financieros a costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

### **Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

### **iii) Baja en cuentas**

#### **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

#### **Pasivos financieros**

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **iv) Compensación**

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

### **c. Deterioro**

#### **(i) Activos financieros no derivados**

##### **Instrumentos financieros y activos contractuales**

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales (incluidos los deudores por arrendamiento) y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

## Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 541 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

### **Medición de las pérdidas de crédito esperadas**

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;

## Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
- Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera
- Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.
- Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

### Castigo

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 901 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

#### d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición

#### e. Propiedades y Equipo

##### i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades y equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

## Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades y equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

### ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del Costo

### iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

<b>Activos depreciables</b>	<b>Años de vida útil</b>
Equipo de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria equipos y herramientas	10 años
Equipos biomédicos	8 años
Mejoras en propiedad ajena	5 años

### Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

## **f. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

### **(i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

## **Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "activos por derecho de uso" y pasivos de arrendamiento en "obligaciones financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La

Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **g. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **h. Impuestos**

#### **a) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

**b) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes. se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos. respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y. en caso necesario. constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios. la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes. si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto. o bien. realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**c) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles. mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles. bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

**Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

## **Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

### **Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **d) Gravámenes contingentes**

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

## **Impuesto de industria y comercio**

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

### **i. Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

### **j. Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas**

La Compañía reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos en el capital social o prima en colocación de acciones.

La Compañía medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Las reservas corresponden al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

### **k. Ingresos contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos:

*Paso 1.* Identificación de contratos con clientes.

*Paso 2.* Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.

*Paso 3.* Determinación del precio de la transacción.

*Paso 4.* Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

*Paso 5.* Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

#### **Prestación de servicios**

La Compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Compañía usará el método que le permita reconocerla proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejen servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Compañía no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### **I. Reconocimiento de costos y gastos operacionales**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

**m. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

**8. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Decreto asociado</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**9. Efectivo**

Al 31 de diciembre el efectivo comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 7.852	17.280
Cuentas corrientes y ahorros	59.558	406.954
Bancos uniones temporales (a)	438	87.943
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 67.848</b>	<b>512.177</b>

(a) Este rubro compone el efectivo de la unión temporal en la cual la Compañía es participe mayoritario y administradora de los recursos y el contrato suscrito con la Nueva Empresa Promotora de Salud.

El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que su calificación de AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

La Compañía considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, así como, no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

**10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

A continuación, se presenta un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes	\$ 8.848.159	6.815.476
Menos deterioro	(253.949)	(200.292)
	<b>\$ 8.594.210</b>	<b>6.615.184</b>

En el siguiente detalle se encuentra la conformación del saldo de la cartera por clientes al 31 de diciembre:

<b>Clientes</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	\$ 8.824.002	6.795.708
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	24.157	19.768
	<b>\$ 8.848.159</b>	<b>6.815.476</b>

Los plazos pactados para el pago de las cuentas por cobrar comerciales radicadas es el siguiente:

<b>Clientes</b>	<b>Plazo de pagos días (rango)</b>
Entidades Promotoras de Salud (EPS)	60-90
Clientes particulares	30-60

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ (200.292)	(252.106)
Gasto por provisión	(53.657)	-
Recuperación provisión	-	51.814
<b>Saldo Final</b>	<b><u>\$ (253.949)</u></b>	<b><u>(200.292)</u></b>

El siguiente es un detalle de los saldos de deterioro por cliente:

	<u>2.024</u>	<u>2.023</u>
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	\$ (229.792)	(180.524)
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	(24.157)	(19.768)
	<b><u>\$ (253.949)</u></b>	<b><u>(200.292)</u></b>

En el año 2024, la Compañía calcula el deterioro aplicando dos metodologías de deterioro colectivo e individual, segmentando la cartera por antigüedad y riesgo de cobro, además realizó una revisión de los factores de pérdida esperada de la matriz de provisión colectiva, adicionalmente, deterioró el 100% de la cartera vencida mayor a 360 días del cliente Nueva EPS intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, en el primer semestre del año, excluyendo los saldos amparados por acuerdo de pago vigente, el cual ha sido cumplido satisfactoriamente.

**11. Inventarios**

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inventario en tránsito	\$ -	1.514
Inventario para el consumo	71.701	60.350
<b>Total Inventario</b>	<b><u>71.701</u></b>	<b><u>61.864</u></b>

El inventario para el consumo corresponde en mayor proporción a los dispositivos e insumos médico que se usan para la atención de la población a través de consulta en la IPS.

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición

## **12. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021, 2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales por compensar son de \$ 235.228.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

<b>Año de declaración</b>	<b>Término de firmeza</b>
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

**Conciliación de la tasa efectiva**

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(314.880)	611.585
<b>Tasa de renta nominal</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
<b>Tasa de renta efectiva</b>	<b>39%</b>	<b>58%</b>
Impuesto esperado	(110.208)	214.055
Impuesto efectivo	(121.759)	354.899
<b>Diferencia</b>	<b>(11.551)</b>	<b>140.844</b>
Explicación		
Gastos no deducibles	55.200	140.509
Ajuste de impuesto de años anteriores	(61.900)	-
Ingresos no gravados COVID	(4.851)	-
Diferencias temporarias sin impuesto diferido	-	335
<b>Total explicación</b>	<b>(11.551)</b>	<b>140.844</b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>		
Período corriente	\$ -	(340.974)
Ajustes de ejercicios anteriores impuesto de renta	(36.884)	-
	<u>\$ (36.884)</u>	<u>(340.974)</u>
<b>Gasto por Impuesto diferido</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias (nota17)	\$ 158.643	(13.925)
	<u>158.643</u>	<u>(13.925)</u>
<b>Total beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<u>\$ 121.759</u>	<u>(354.899)</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario. la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado generó una Utilidad Depurada menor a cero. por tanto. no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipo y saldo a favor impuesto de renta	524.640	711.825
Provisión impuesto de renta por pagar	-	(340.974)
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<u>524.640</u>	<u>370.851</u>

Al cierre de diciembre 31 de 2024, la Compañía genera un saldo a favor producto de las autorretenciones realizadas y del anticipo del año anterior, saldo que puede variar con la presentación de la declaración de renta.

**Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

## **Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003 la Compañía contrató expertos en la materia y preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2024 se encuentra en proceso de preparación no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## **Otros Aspectos normativos**

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta. deducciones especiales. rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel). no son deducibles. estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago. del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie). el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables. no obstante, la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo. por lo tanto. esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022. que adiciono el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación. ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad. durante el año 2024. la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024. y C488 de noviembre 21 de 2024. determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024. suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024. relacionado con la Tasa Mínima de Tributación. (TMT). con ello. para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable. dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo. para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas. (artículo 49 del E.T.). el impuesto básico de renta. no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

**13. Pagos anticipados**

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipo a proveedores	\$ 1.000	7.703
Anticipo de viáticos	4.250	9.286
Seguros	8.929	10.368
<b>Total pagos anticipados</b>	<b>\$ <u>14.179</u></b>	<b><u>27.357</u></b>

**14. Otros activos no financieros**

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores varios	\$ 1.136	3.146
Incapacidades por cobrar	5.376	3.054
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ <u>6.512</u></b>	<b><u>6.200</u></b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**15. Propiedades y equipo**

A continuación se relacionan los saldos netos de los rubros de propiedades y equipo:

<u>Costo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de oficina	\$ 405.368	401.866
Maquinaria y equipo	471.130	470.680
Equipo de cómputo y comunicación	52.033	52.033
Equipo biomédico	173.832	172.596
Mejoras en propiedad ajena	373.545	244.648
	<b>\$ 1.475.908</b>	<b>1.341.823</b>
<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de oficina	\$ (401.976)	(401.626)
Maquinaria y equipo	(437.241)	(429.323)
Equipo de cómputo y comunicación	(48.026)	(46.831)
Equipo biomédico	(163.404)	(156.906)
Mejoras en propiedad ajena	(62.244)	(2.903)
	<b>\$ (1.112.891)</b>	<b>(1.037.589)</b>
<b>Importe en libros, neto</b>	<b>\$ 363.017</b>	<b>304.234</b>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha otorgado como garantía sus propiedades y equipo.

la Compañía no ha identificado indicadores de deterioro sobre sus propiedades y equipos.

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades y equipo durante el período.

	Equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo biomédico	Mejoras en propiedad ajena	Total
<u>Costo</u>						
Saldo al 01 de enero de 2023	\$ 375.066	470.080	52.033	160.091	-	1.057.270
Adquisiciones	26.802	600	-	12.505	244.647	284.554
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 401.868</b>	<b>470.680</b>	<b>52.033</b>	<b>172.596</b>	<b>244.647</b>	<b>1.341.824</b>
Adquisiciones	\$ 3.500	450	-	1.236	128.898	134.084
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 405.368</b>	<b>471.130</b>	<b>52.033</b>	<b>173.832</b>	<b>373.545</b>	<b>1.475.908</b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**Depreciación acumulada**

Saldo al 01 de enero de 2023	\$	(373.502)	(413.063)	(45.073)	(135.972)	-	(967.610)
Gasto de depreciación		(28.125)	(16.260)	(1.758)	(20.934)	(2.903)	(69.980)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b>(401.627)</b>	<b>(429.323)</b>	<b>(46.831)</b>	<b>(156.906)</b>	<b>(2.903)</b>	<b>(1.037.590)</b>
Gasto de depreciación	\$	(349)	(7.918)	(1.195)	(6.498)	(59.341)	(75.301)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	\$	<b>(401.976)</b>	<b>(437.241)</b>	<b>(48.026)</b>	<b>(163.404)</b>	<b>(62.244)</b>	<b>(1.112.891)</b>
<b><u>Costo neto</u></b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	241	41.357	5.202	15.690	241.744	304.234
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	3.392	33.889	4.007	10.428	311.301	363.017

**16. Activos por derecho de uso**

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Costo</b>			
Activos por derecho de uso	\$	1.838.147	2.190.417
		<u>1.838.147</u>	<u>2.190.417</u>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Activos por derecho de uso		(1.215.750)	(922.164)
		<u>(1.215.750)</u>	<u>(922.164)</u>
<b>Total activos por derecho de uso, neto</b>	\$	<b><u>622.397</u></b>	<b><u>1.268.253</u></b>

A continuación, se detalla el movimiento de los contratos que aplican como activos por derecho de uso durante el período.

**Costo**

Saldo al 01 de enero de 2023	\$	1.751.008
Adquisiciones		439.409
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b><u>2.190.417</u></b>
Retiros		(352.270)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	\$	<b><u>1.838.147</u></b>

**Depreciación acumulada**

Saldo al 01 de enero de 2023	\$	(437.752)
Gasto de depreciación		(484.412)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b><u>(922.164)</u></b>
Gasto de depreciación	\$	(313.988)
Reversión por baja		20.402
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	\$	<b><u>(1.215.750)</u></b>
<b><u>Costo neto</u></b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	1.268.253
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	622.397

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**17. Activo por impuestos diferidos, neto**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Descripción	Saldo al 1 de enero de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	59.349	32.198	27.151	(170.973)	198.124
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	84.828	(18.273)	103.101	94.661	8.440
Pérdidas tributarias trasladables	-	-	-	(82.330)	82.330
<b>TOTAL</b>	<b>144.177</b>	<b>13.925</b>	<b>130.252</b>	<b>(158.642)</b>	<b>288.894</b>

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

**18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente y no corriente al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Proveedores de bienes y servicios (a)	\$ 339.091	554.982
Proveedores de otros servicios (b)	3.193.215	3.691.750
Partes relacionadas(c)	2.677.127	1.616.352
Otros	53.055	45.277
	<b>\$ <u>6.262.488</u></b>	<b><u>5.908.361</u></b>
<b>No Corriente</b>		
Partes relacionadas (c)	-	183.453
	<b>-</b>	<b><u>183.453</u></b>

- (a) Corresponde a pasivos por el suministro de servicios en general, honorarios por asesorías y compras de insumos, dispositivos médicos y reactivos.
- (b) Corresponde a las acreencias adquiridas con especialistas y prestadores por el suministro de honorarios y servicios médicos.
- (c) Corresponde a las obligaciones adquiridas dentro de la prestación del servicio con la compañía Bienestar IPS S.A.S.; por tratarse de una combinación de negocio bajo control común.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**19. Obligaciones financieras**

A continuación, el detalle de las obligaciones financieras corriente y no corriente al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Obligaciones con vinculados	394.211	-
Pasivos por arrendamiento	646.514	621.150
Intereses vinculados económicos	249.952	-
	<b>\$ <u>1.290.677</u></b>	<b><u>621.150</u></b>
<b>No corriente:</b>		
Obligaciones con vinculados	1.576.846	-
Pasivos por arrendamiento	-	941.677
	<b>\$ <u>1.576.846</u></b>	<b><u>941.677</u></b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ <u>2.867.523</u></b>	<b><u>1.562.827</u></b>

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre son:

Año	Valor
Año 2026	\$ 315.369
Año 2027	315.369
Año 2028 en adelante	946.108
	<b>\$ <u>1.576.846</u></b>

Los términos y condiciones de los préstamos con partes relacionadas pendientes a 31 de diciembre son los siguientes:

**Corriente**

Entidad	2024	2023	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año vencimiento	Plazo meses	Amortización capital
Bienestar IPS S.A.S	\$ 394.211	-	12,69%	Ordinario	2029	60	Mensual
	<b>\$ <u>394.211</u></b>	<b>-</b>					

**No corriente**

Entidad	2024	2023	Tasa de Interés	Tipo de cartera	Año vencimiento	Plazo meses	Amortización capital
Bienestar IPS S.A.S	\$ 1.576.846	-	12,69%	Ordinario	2029	60	Mensual
	<b>\$ <u>1.576.846</u></b>	<b>-</b>					

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre son los siguientes:

**Corriente**

<b>Arrendador</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>tasa de descuento</b>	<b>Tipo de cartera</b>	<b>Año vencimiento</b>	<b>Plazo Meses</b>	<b>Amortización Capital</b>
Arsem inmobiliaria S.A.S.	116.649	107.018	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Maribel Rocio Pardo	18.073	15.527	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Raquel Mendoza De Brisson	21.893	19.913	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Eulalia León Fonseca	422.231	367.008	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Daldis Yanith Moya	29.124	25.923	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Anais Guillermo Ibarra Daza	38.544	35.425	9,37%	Arrendamiento	2025	36	Mensual
Chadia Issa Safadi	-	50.336	13,90%	Arrendamiento	Terminado	60	Mensual
<b>Total pasivo por arrendamiento corriente</b>	<b>646.514</b>	<b>621.150</b>					

**No Corriente**

<b>Arrendador</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>tasa de descuento</b>	<b>Tipo de cartera</b>	<b>Año vencimiento</b>	<b>Plazo Meses</b>	<b>Amortización Capital</b>
Arsem inmobiliaria S.A.S.	-	118.649	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Maribel Rocio Pardo	-	18.099	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Raquel Mendoza De Brisson	-	21.894	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Eulalia León Fonseca	-	424.231	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Daldis Yanith Moya	-	29.224	9,95%	Arrendamiento	2025	48	Mensual
Anais Guillermo Ibarra Daza	-	38.744	9,37%	Arrendamiento	2025	36	Mensual
Chadia Issa Safadi	-	290.836	13,90%	Arrendamiento	Terminado	60	Mensual
<b>Total pasivo por arrendamiento no corriente</b>	<b>-</b>	<b>941.677</b>					

La siguiente es la conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial obligaciones financieras	\$ 1.562.827	1.555.620
Obligaciones financieras adquiridas	3.493.016	-
Adiciones pasivo por arrendamiento	-	439.409
Obligaciones financieras pagadas	(1.521.959)	
Pago pasivo por arrendamiento	(595.251)	(432.202)
Pasivo por arrendamiento terminado anticipadamente	(321.062)	-
Intereses causados por obligaciones financieras	252.886	-
Intereses pagados por obligaciones financieras	(2.934)	-
Intereses causados por arrendamiento	110.952	150.914
Intereses pagados por arrendamiento	(110.952)	(150.914)
<b>Saldo final obligaciones financieras</b>	<b>\$ 2.867.523</b>	<b>1.562.827</b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**20. Beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Liquidaciones de contratos por pagar	\$ 36.141	1.043
Cesantías	128.397	118.494
Intereses sobre cesantías	15.291	12.666
Vacaciones	100.562	72.637
Aportaciones al seguro social	35.895	39.726
Libranzas	518	-
	<u>\$ 316.804</u>	<u>244.566</u>

**21. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros se componen de lo siguiente.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente por renta	\$ 35.189	133.879
Impuesto de industria y comercio retenido	4.307	9.058
	<u>\$ 39.496</u>	<u>142.937</u>

**22. Provisiones**

A continuación, el detalle de las provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Litigios y demandas	\$ 11.780	5.800
<b>Total provisiones</b>	<u>\$ 11.780</u>	<u>5.800</u>

La Compañía realiza provisión por concepto de procesos laborales y responsabilidad civil médica en su contra, de acuerdo con su probabilidad de riesgo.

El siguiente es el movimiento de las provisiones por litigios y demandas reconocidas por la compañía a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ 5.800	3.000
Adiciones hechas de litigios y demandas	5.980	2.800
<b>Saldo Final</b>	<u>\$ 11.780</u>	<u>5.800</u>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

A continuación, un resumen de las demandas en contra de la Compañía y reconocidas como pasivos contingentes, medidas de acuerdo con la pretensión expresadas en salarios mínimos mensuales legales vigentes a 31 de diciembre.

Tipo de proceso	Demandante / Quejoso	2023	2024
Civil	Angel Eugenio Mendoza Mendoza	5.800	9.280
Investigaciones administrativas sancionatorias	Secretaria de Salud departamental de la Guajira	-	2.500
<b>Total provisión litigios y demandas</b>		<b>5.800</b>	<b>11.780</b>

**23. Patrimonio****a) Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado por 60.000 acciones comunes, con valor nominal de \$ 10.000 cada una, las cuales están pagadas a esas fechas.

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital autorizado	\$ 1.000.000	600.000
Capital por suscribir	400.000	-
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>\$ <u>600.000</u></b>	<b><u>600.000</u></b>

El capital social suscrito y pagado de la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023, queda conformado de la siguiente manera (cifras en pesos):

**Al 31 de diciembre 2024 y 2023:**

Titular	Participación	No. de acciones	Valor nominal (en pesos)
Bienestar IPS S.A.S.	100,00%	60.000	600.000.000
	<u>100,00%</u>	<u>60.000</u>	<u>600.000.000</u>

**b) Reservas obligatorias**

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reserva legal	\$ 300.000	300.000
	<u>\$ 300.000</u>	<u>300.000</u>

**24. Ingresos por actividades ordinarias**

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Prestación de servicio de salud (a)(b)	12.477.951	15.340.537
	<u>\$ 12.477.951</u>	<u>15.340.537</u>

(a) La Compañía posee contratos con clientes bajo la modalidad de Pago Global Prospectivo (PGP) y cápita, relacionados con la prestación de servicios de salud. Los ingresos están netos de devoluciones y descuentos.

(b) La disminución de ingresos se debe principalmente, a la cancelación del contrato de PGP bajo el régimen subsidiado suscrito con Nueva EPS, a partir de mayo 2024. Asimismo, esto tuvo un leve impacto en los costos de servicio.

**25. Costo de prestación de servicio**

El siguiente es un detalle del costo de prestación de servicio reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de personal	\$ 3.469.886	2.996.881
Impuestos	3.631	-
Otros costos	128.245	188.294
Arrendamientos	30.405	27.692
Contribuciones y afiliaciones	12.426	-
Seguros	40.006	25.023
Servicios	224.650	168.826
Costos legales	6.457	14.127
Mantenimiento y reparaciones	170.642	197.497
Costos de viaje	70.136	83.530
Costo servicios médicos (a)	7.086.044	9.519.975
Insumos de dispositivos médicos	129.834	1.043
Costo indirecto de venta	-	48.283
	<u>\$ 11.372.362</u>	<u>13.271.171</u>

(a) Ver nota 24 (b) sobre la disminución de ingresos / costos

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**  
 Notas a los Estados Financieros -  
 Al 31 de diciembre de 2024  
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)  
 (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**26. Gastos de administración**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios	90.994	70.407
Depreciación de propiedad planta y equipo	75.301	69.980
Depreciaciones derecho de uso	313.988	484.412
Otros gastos	-	1.000
	<b>\$ <u>480.283</u></b>	<b><u>625.799</u></b>

**27. Otros ingresos**

El siguiente es un detalle de otros ingresos de operación, por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recuperación de costos y gastos	\$ 16.839	4.225
	<b>\$ <u>16.839</u></b>	<b><u>4.225</u></b>

**28. Otros gastos**

El siguiente es un detalle de otros gastos de operación por los años terminados a 31 de diciembre

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros	55.079	48.779
Baja en activos por derecho de uso	10.806	-
Multas y sanciones	9.659	178.623
Provisión litigios y demandas	5.980	-
Gastos extraordinarios	300	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 750	26.925
	<b>\$ <u>82.574</u></b>	<b><u>254.327</u></b>

**29. Gasto financiero**

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses moratorios	\$ 8.147	29.532
Intereses vinculados económicos (a)	252.886	-
Intereses en pasivo por arrendamiento	110.952	150.914
Pérdida neta por recaudo en cuota moderadora	448.809	453.247
	<b>\$ <u>820.794</u></b>	<b><u>633.693</u></b>

(a) Se reconoce intereses con la compañía vinculada Bienestar IPS por préstamo realizado en el 2024.

### **30. Partes relacionadas**

De acuerdo con la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es el resumen de los saldos de activos, pasivos y resultados de las transacciones realizadas con partes relacionadas:

	2024		2023	
	Accionistas	Relacionadas	Accionistas	Relacionadas
<b>Pasivos</b>				
Cuentas Por Pagar	\$ 2.527.945	149.182	1.768.679	31.126
Obligaciones financieras	2.221.009	-	-	-
	<b>\$ 4.748.954</b>	<b>149.182</b>	<b>1.768.679</b>	<b>31.126</b>
<b>Egresos</b>				
Costos por prestación de servicios de salud	\$ 1.019.123	89.264	2.801.095	-
Compra de inventario	-	78.908	-	31.126
Gasto financiero	252.886	-	-	-
	<b>\$ 1.272.009</b>	<b>168.172</b>	<b>2.801.095</b>	<b>31.126</b>
<b>No. Colaboradores</b>				
	<b>2024</b>	<b>2023</b>		
Directos	58	74		
Temporales	19	21		
	<b>77</b>	<b>95</b>		

**31. Contingencias**

La Compañía no posee demandas que de acuerdo con el concepto de asesoría legal que sean catalogadas como posible.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**32. Instrumentos financieros**

**Clasificación contable y valor razonable**

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

31 de diciembre de 2024	Nota	Importe en libros	
		Costo amortizado	Total
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	\$ 8.594.210	8.594.210
Efectivo	9	67.848	67.849
		<b>\$ 8.662.058</b>	<b>8.662.059</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Préstamos vinculados económicos	19	\$ 2.221.009	2.221.009
Pasivos por arrendamientos financieros	19	646.514	646.514
Cuentas por pagar comerciales y otras	18	6.262.488	6.262.488
		<b>\$ 9.130.011</b>	<b>9.130.011</b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
31 de diciembre de 2023	Nota	Importe en libros	
		Costo amortizado	Total
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	\$ 6.615.184	6.615.184
Efectivo	9	512.177	512.177
		<b>\$ 7.127.361</b>	<b>7.127.361</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Pasivos por arrendamientos financieros	19	\$ 1.562.827	1.562.827
Cuentas por pagar comerciales y otras	18	6.091.814	6.091.814
		<b>\$ 7.654.641</b>	<b>7.654.641</b>

La Compañía no posee instrumentos financieros medidos al costo amortizado en los niveles 1 y 2 de jerarquía.

**a) Administración de riesgo financiero.**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

***Marco de Administración de Riesgo***

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia de la mano con Auditoría Interna, supervisan la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Gerencia.

**b.1 Riesgo de crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de los deudores por cobrar y otras cuentas por cobrar. La información financiera de los clientes es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

**Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito la fecha del balance fue:

	Nota		2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	\$	8.594.210	6.615.184
Efectivo	9		67.848	512.177
		\$	<b>8.662.058</b>	<b>7.127.361</b>

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. los clientes son evaluados periódicamente y controlado por la dirección financiera y la definición de la exposición del riesgo de cartera es aprobada por la misma área:

- a) *Riesgo Bajo*. En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente, es potestativo de dirección financiera mantener la exposición al riesgo de cartera según criterios de recaudo y directrices de la Compañía.
- b) *Riesgo Moderado*. En este riesgo se verifican: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por la dirección financiera, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.
- c) *Riesgo Alto*. En esta clase de riesgo se verifica: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por parte de la dirección financiera, la exposición al riesgo de cartera con el cliente

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

<b>Deterioro clientes nacionales</b>	Nota		2024	2023
Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.		\$	(229.792)	(180.524)
Otros clientes			(24.157)	(19.768)
<b>Total deterioro deudores comerciales</b>	10	\$	<b>(253.949)</b>	<b>(200.292)</b>

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vigentes	\$	1.519.288	2.079.626
<i>Vencidos</i>			
de 1 a 30		750.535	494.769
de 31 a 90		2.001.661	361.683
de 91 a 180		1.432.181	1.043.448
de 181 a 360		2.380.317	2.495.103
Mayor a 361		764.177	340.847
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>\$</b>	<b><u>8.848.159</u></b>	<b><u>6.815.476</u></b>

La Compañía considera que los saldos en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

## **b.2 Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

El método que utiliza la Compañía para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Es importante tener en cuenta que el objeto social de la Compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud.

Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

**Centro de Cirugía Ambulatoria IPS S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros -

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre:

2024	Flujos de efectivo contractuales				
	Total	1 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos por arrendamientos	\$ 646.514	646.514	-	-	-
Préstamos con vinculados	2.221.009	644.163	315.369	315.369	946.108
Cuentas por pagar comerciales y otras	6.262.488	6.262.488	-	-	-
	<b>\$ 9.130.011</b>	<b>7.553.165</b>	<b>315.369</b>	<b>315.369</b>	<b>946.108</b>

  

2023	Flujos de efectivo contractuales				
	Total	1 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos por arrendamientos	\$ 1.562.827	621.150	941.677	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	6.091.814	5.908.361	183.453	-	-
	<b>\$ 7.654.641</b>	<b>6.529.511</b>	<b>1.125.130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**b.3 Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**33. Hechos posteriores**

A la fecha de aprobación de los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, no hay hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

**34. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión el 28 de febrero de 2025 por el representante legal de la Compañía, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.